

REGLAMENTO - ARAUDIAK

1.- Esta martxa es una prueba popular, abierta a todo tipo de aficionado/a, esté o no en posesión de licencia federativa. Constará de dos recorridos:

Martxa Laburra (12 km. y 469 m. de desnivel +): Ubide - Olagoitia - Santa Engracia - Keturra - Olartegi - Siskiño - Ubide.

Martxa Luzea (20 km. y 786 m. de desnivel +): Ubide - Olagoitia - Santa Engracia - Keturra - Olartegi - Siskiño - Oketa - Siskiño - Ubide

2.- Se celebrará el próximo **12 de septiembre (sábado)** con salida a las **9:00 horas**, desde la plaza de Ubide y con finalización en el mismo punto.

3.- Será **preceptiva la inscripción previa** para tomar parte en la martxa. Las inscripciones se podrán realizar de forma anticipada (en la página web **Kronoak.com**, hasta el día 10/09/2025), o el mismo día de la martxa, desde las 8:00 horas en la plaza de Ubide. Los precios de inscripción serán:

INSCRIPCIÓN ANTICIPADA: 10 €

INSCRIPCIÓN EL MISMO DIA: 15 €

4.- La inscripción en la martxa cubre a los participantes con un seguro de accidentes y de responsabilidad civil.

5.- La organización no se hará responsable del personal no inscrito en la prueba.

6.- Esta martxa **no tiene carácter competitivo**, siendo el afán de la misma el dar a conocer las sendas y caminos por los montes alrededor de la localidad de Ubide, de forma recreativa y gozando del paisaje y la compañía.

7.- El **recorrido** de la martxa estará convenientemente **señalizado**, no debiendo los participantes abandonar el mismo sin notificarlo a la organización. Esta se reserva el derecho a modificar el recorrido planteado si cualquier circunstancia obligara a ello.

8.- Todos los/las participantes tendrán derecho a un **avituallamiento líquido y sólido** en el transcurso de la martxa, así como a unos **pintxos y bebidas a la finalización** de la misma.

9.- El participante en la martxa se compromete a **respetar el entorno natural** durante el recorrido, evitando arrojar cualquier tipo de residuo, o tener conductas inadecuadas contra el medio ambiente.

10.- Para realizar la martxa luzea, se deberá salir del avituallamiento antes de las 11:00 horas.

11.- La inscripción en la martxa implica la aceptación de este reglamento.